

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se **CONVOCA** a las señoras y señores Concejales y Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de Los Sachas, a la sesión ordinaria que se efectuará el día **miércoles 29 de noviembre del 2023 a las 10H00**, en la oficina de Alcaldía, ubicada en la Avenida Los Fundadores y Jaime Roldós de la ciudad La Joya de Los Sachas, cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión
3. Lectura Aprobación del Orden del Día
4. Análisis y aprobación del acta N° TREINTA Y NUEVE (39) correspondiente a la sesión ordinaria realizada el día miércoles 22 de noviembre del 2023.
5. Conocimiento, análisis y autorización a la señora Alcaldesa para la suscripción del CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PÚBLICOS ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ENOKANQUI, CON EL OBJETIVO DE FINANCIAR EL PROYECTO: "PROMOVIENDO LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES, A TRAVÉS DE LA JORNADA DEPORTIVA DE INTEGRACIÓN EN LA PARROQUIA ENOKANQUI, DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA".
6. Conocimiento, análisis y autorización a la señora Alcaldesa para la suscripción del ADENDUN MODIFICATORIO AL CONVENIO DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ORELLANA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PARA EJECUTAR EL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA TIPO GADPO, CUBIERTA METÁLICA, GRADERÍOS Y ESCENARIO EN LA COMUNIDAD LAS MERCEDES, PARROQUIA TRES DE NOVIEMBRE, CANTON LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA."
7. Conocimiento de los traspasos de crédito autorizado por el ejecutivo municipal conforme lo determinado en el artículo 256 del COOTAD, mediante Resolución Administrativa N° 014-A-TRASPASOS-GADMCJS-2023, de fecha 23 de noviembre del 2023.
8. Clausura.

La Joya de los Sachas, 27 de noviembre de 2023

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
**ALCALDESA DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS**

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao
SECRETARIA GENERAL